



## CONTENIDOS

- INMIGRACIÓN
- AGRICULTURA Y PESCA
- I+D+i
- AGENDA
- CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

## AGENDA

### PREMIOS A LA EXCELENCIA EN LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONALES

Dentro de la Semana Europea de la Formación Profesional 2018 se entregarán premios a los ejemplos de excelencia en cuatro categorías: compañías y estudiantes, innovadores de educación y formación profesionales, financiación europea de la excelencia y premios de las Agencias Europeas.

Organiza: Comisión Europea.

Fecha: 09.10.2018

Lugar: Viena, Austria.

Más información.

## CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

### ROMACT V – AUMENTO DE CAPACIDAD A NIVEL LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN DE ROMA

Esta convocatoria de propuestas se abre en el marco del proyecto del Consejo de Europa "ROMACT V – aumento de capacidad a nivel local para la integración de roma". El objetivo es la cofinanciación de visitas de trabajo como parte del Componente de Cooperación y Capacitación Transnacional ROMACT, que asiste a las autoridades locales en mejorar

## El Parlamento Europeo apoya modernizar la ley electoral europea

Durante la sesión plenaria de esta semana, en Estrasburgo, el PE acordó ayer miércoles la modernización de la ley electoral europea. La principal novedad para España será la introducción de un umbral mínimo para lograr representación de entre el 2% y el 5%.

© Parlamento Europeo 2018



El nuevo mínimo, que será obligatorio para los comicios de 2024, afectará a las circunscripciones de más de 35 escaños (como es el caso de España en las elecciones europeas, con una circunscripción única) para evitar una mayor fragmentación de la Cámara. Excepto España y Alemania los Estados miembros con más de 35 eurodiputados ya cuentan con un umbral mínimo de voto en los comicios europeos. El principal objetivo del conjunto de cambios es impulsar la participación en las elecciones al PE y reforzar el carácter europeo del procedimiento.

La nueva norma también introduce disposiciones para evitar que un mismo ciudadano pueda votar dos veces, mediante la imposición de penas efectivas y disuasorias. Las autoridades nacionales también podrán designar a los organismos encargados de intercambiar información con otros países sobre los ciudadanos que desean presentarse como candidatos o ejercer el derecho al voto en otro estado miembro.

Se fomenta además que los países tomen medidas para que el nombre y el logo de los partidos políticos europeos aparezca en las papeletas nacionales, así como para facilitar el voto anticipado, incorporando salvaguardas para garantizar la protección de los datos personales. Si la legislación nacional lo permite, los estados podrán permitir a sus ciudadanos que residen fuera de la UE votar en las elecciones europeas.

Tras la decisión los co-ponentes parlamentarios de la reforma ofrecieron una [rueda de prensa](#) donde expusieron los principales cambios del nuevo texto.

la integración de personas marginalizadas. Dicho componente apoya las actividades de capacitación y cooperación transnacional.

Plazo: 15.07.2018

[Más información.](#)

## DISPOSICIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON ENCUESTAS DE PERSONAL EN LAS INSTITUCIONES Y CUERPOS DE LA UNIÓN EUROPEA

2018/S 123-278267

Órgano de contratación: Comisión Europea (Dirección general de Recursos Humanos y Seguridad).

Licitación en dos lotes (se puede solicitar uno o los dos):

Lote 1: análisis de encuestas clásico y servicios relacionados (diseño, gestión de la encuesta, análisis, informes, etc.)

Lote 2: servicios para encuestas de pulso (experiencia, plataforma on-line, diseño, gestión de la encuesta, análisis, informes, etc.)

Duración: 48 meses

Plazo: 31.07.2018

Puede consultar el anuncio de la licitación [aquí](#).

## INMIGRACIÓN

### La Comisión Europea refuerza la ayuda de emergencia en favor de España y Grecia

**La Comisión Europea concedió el pasado lunes 2 de julio una ayuda de emergencia adicional de 45,6 millones de euros a España y Grecia para afrontar sus retos migratorios.**

Con la creciente de llegadas de migrantes España recibirá 25,6 millones de euros en favor de un proyecto encaminado a proporcionar asistencia sanitaria, alimentación y cobijo a los migrantes que llegan a su costa meridional, a Ceuta y Melilla, así como a contribuir a mejorar la calidad de las infraestructuras de retorno.

Otros 20 millones de euros se han concedido al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) con el fin de mejorar la gestión de las instalaciones de acogida de la isla de Lesbos (Grecia), respaldar proyectos de las comunidades locales y ofrecer nuevos alojamientos de emergencia en las islas. También se destinará a reforzar las medidas de protección a los menores, fomento de la educación no formal y prevención de la violencia de género.

Es importante subrayar que la Comisión ha movilizado hasta la fecha más de 1.000 millones de euros de ayuda de emergencia dentro del actual marco financiero (2014-2020) para la gestión de las migraciones. Esta ayuda, destinada a los Estados miembros más afectados (Italia, Grecia, Bulgaria, Croacia, Alemania y Suecia), incluye ahora a España.

## AGRICULTURA Y PESCA

### Más protección a los agricultores víctimas de prácticas comerciales desleales

**Dentro de una serie de recomendaciones sobre la propuesta de Directiva sobre prácticas comerciales desleales en la cadena de suministro alimentario, el Comité Europeo de las Regiones pide a la UE más esfuerzos para salvaguardar los ingresos de los agricultores.**

El valor de un producto agrícola se distribuye de la siguiente manera: el agricultor recibe un 21%, el procesador un 28% y el distribuidor un 51%. Es alarmante que los ingresos de los agricultores sean actualmente un 40% menor que el salario medio, teniendo en cuenta además el problema del relevo generacional en el campo. Los líderes locales están convencidos de que se necesita tomar acción para revertir esta tendencia e incrementar el valor agrícola de los gastos en alimentación, como recomendó el Comité de las Regiones (CdR) en su opinión sobre la Política Agraria Común post-2020.

Elaborada por Jacques Blanc, alcalde de La Canourgue, y adoptada por amplia mayoría en la sesión plenaria del CdR el 4 de julio, la [opinión](#) sobre la propuesta de Directiva de prácticas comerciales desleales recomienda en particular que el alcance de dicha directiva se amplíe y que la lista de prácticas desleales se extienda a todos los agentes de la cadena de suministro alimentario.

Sin embargo, y pese a su apoyo a la iniciativa el CdR cree que esta propuesta de directiva no será suficiente para mejorar la situación de los agricultores en la cadena de suministro a no ser que cambie el marco general en el que operan. Por ello Jacques Blanc aboga por hacer atractiva la contractualización para los productores, presentar medidas adicionales sobre la transparencia de los precios, abordar la excesiva concentración de la distribución y desarrollar relaciones comerciales internacionales más justas.

## I+D+i

### Defensa: primer fondo de la UE para el desarrollo de capacidades conjuntas

**El pleno del Parlamento Europeo respaldó el pasado martes 3 la creación del primer programa comunitario para impulsar la innovación en la industria europea de defensa, incluida la ciberseguridad.**

Con un presupuesto de 500 millones de euros para 2019-2020, el Programa Europeo de Desarrollo Industrial en materia de Defensa ayudará a financiar el desarrollo de nuevos productos y tecnologías para hacer a la UE más independiente en este ámbito, aumentar la eficiencia del gasto

presupuestario y estimular la innovación.

La UE cofinanciará proyectos ejecutados por consorcios de al menos tres empresas públicas o privadas establecidas como mínimo en tres Estados miembros diferentes. Para optar a estos contratos los promotores de proyectos deberán demostrar que contribuyen a la excelencia, la innovación y la competitividad. Los proyectos específicamente dedicados a las PYMEs y a las empresas de mediana capitalización (compañías con un máximo de 3000 empleados) se beneficiarán de tasas de cofinanciación más elevadas, así como de acciones en el marco de la Cooperación Estructurada Permanente.

El Programa Europeo de Desarrollo Industrial en materia de Defensa financiará la fase de desarrollo (entre la investigación y la producción) de nuevas tecnologías en este sector en la UE, desde estudios hasta las fases de certificación y desarrollo, pasando por el diseño y las pruebas, en áreas como sistemas teledirigidos, comunicaciones por satélite, ciberseguridad, seguridad marítima, etc.

El programa puede considerarse un ensayo del futuro [Fondo Europeo de Defensa](#), que, con un presupuesto propuesto de 13.000 millones de euros para siete años, pretende aumentar la independencia de la UE en el ámbito de la defensa a través de la cooperación.

© Delegación de la Junta de Andalucía en Bruselas, 2018.  
Todos los derechos reservados.

[Suscribirse](#) | [Modificar suscripción](#) | [Cancelar suscripción](#)

Rue d'Arlon, 25  
1050 Bruselas (Bélgica)  
Tel.: +32 (0)2.234.61.63  
Fax: + 32 (0)2.234.61.71  
e-mail: [comunicacion@junta-andalucia.org](mailto:comunicacion@junta-andalucia.org)  
[Página web de la Delegación](#)



European Year of Cultural Heritage  
2018

